Barranquilla Atlántico, Marzo 18 de 2022

Doctora:
JOUSSETTE CECILIA ABUDINEN ABUCHAIBE
Sub secretaría de servicios administrativos
Supervisora contrato **No. 202202446**
Barranquilla – Atlántico

Referencia: Presentación de Gestión de actividades desarrolladas durante el (2) segundo informe de gestión correspondiente al periodo comprendido desde el 14 de Febrero de 2022 hasta el 13 de Marzo de 2022.

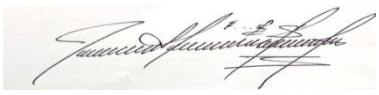
INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	**202202446**
OBJETO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LOGÍSTICAS, ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**
VALOR	**VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($28.000.000)**
PLAZO	**EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (8) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.**

A continuación, me permito presentar informe de gestión de actividades desarrolladas durante el periodo descrito en la referencia, en cumplimiento de la obligación contenida en la CLAUSULA 5 del contrato suscrito con el DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, así:

Obligación Contractual	Producto
1- Apoyar en la revisión y validación de documentación aportada por los contratistas de la Subsecretaria de Servicios administrativos al momento de presentar los respectivos informes de gestión.	Durante el periodo se apoyó en la revisión y la documentación al momento de la presentación de informes de contratistas.
2- Apoyar en la estructuración de estudios previos a cargo de la Subsecretaria de Servicios administrativos	Se apoyó jurídicamente en la elaboración de minutas para estudios previos.
3- Realizar informes a solicitud del jefe inmediato.	A los requerimientos de jefe inmediato se procedió a dar cumplimiento a lo solicitado cuando se requirió.
4- Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor o jefe inmediato y que guarden relación con el objeto a contratar.	Apoyo logistico en las actividades presididas por jefe inmediato.

Cordialmente,



JONATHAN JESUS SALINAS NARVAEZ
C.C. No. 1.129.543.055 exp. Barranquilla
TP. 233.019 C.S. De J.